

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9034** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de San Sebastián - UPAD Mercantil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 106/21-D en el que figura como concursado/a COMERCIAL UMAJA, S.L., CIF B20596243, se ha dictado el 22 de febrero de 2021 auto en el que se declara en concurso voluntario al deudor Comercial Umaja, S.L. y simultáneamente se declara concluso el concurso de Comercial Umaja, S.L., por insuficiencia de la masa activa.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica de Comercial Umaja, S.L., procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Donostia-San Sebastián, 22 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, M<sup>a</sup> Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A210010857-1